

**Informe del Comité de Proyectos sobre la
reunión del 6 de marzo de 2014**

1. El Comité de Proyectos, presidido por la Sra. Ina Grohmann, de la UE-Alemania, se reunió el 6 de marzo de 2014 en Londres (Reino Unido).

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figuraba en el documento PJ-63/13 Rev. 1, y decidió someter a consideración el Tema 4 antes del Tema 3 del Orden del Día.

Tema 2: Elección de Presidente y Vicepresidente para 2013/14

3. El Comité nombró Presidenta a la Sra. Ina Grohmann, de la UE-Alemania, y Vicepresidente al Sr. Oke Nurwan, de Indonesia, para 2013/14.

Tema 3: Proyectos de desarrollo cafetero**Tema 3.1: Proyectos que están siendo examinados por la OIC**

4. El Comité tomó nota de que en el documento PJ-68/14 figuraba un informe de los avances realizados en los proyectos y en el documento PJ-67/14 el informe del Subcomité Virtual de Revisión sobre tres propuestas nuevas de proyecto y una revisada.

Mejorar y proteger la producción de café mediante polinización manejada y disseminación de agentes de control biológico contra enfermedades y plagas

5. En el documento PJ-64/13 figuraba una nota de concepto acerca de una nueva propuesta presentada por el Arthur Dobbs Institute. El Subcomité Virtual de Revisión había examinado la propuesta por primera vez en febrero de 2014 y no había llegado a un acuerdo sobre si rechazarla o aprobarla teniendo en cuenta las observaciones técnicas formuladas. El Comité tomó nota de que un proyecto ya no debería ser examinado más si no había una clara recomendación de aprobación por parte del Subcomité Virtual de Revisión. El proyecto debería ser revisado y vuelto a presentar al Comité.

Mejorar la participación de las mujeres en la cadena de valor cafetera de Camerún

6. En el documento PJ-66/14 figuraba una nueva propuesta presentada por el Consejo Interprofesional del Café y del Cacao (CICC). El Subcomité Virtual de Revisión había examinado la propuesta por primera vez en febrero de 2014 y había recomendado que fuese aprobada teniendo en cuenta las observaciones técnicas formuladas. El Comité tomó nota de esa información y decidió recomendar que el proyecto fuese aprobado por el Consejo.

Promoción de la producción de café en Zimbabwe mediante establecimiento de viveros, replantación y creación de capacidad en los agricultores

7. En el documento PJ-65/13 figuraba una nota de concepto de una nueva propuesta presentada por el Gobierno de Zimbabwe. El Subcomité Virtual de Revisión había examinado la propuesta por primera vez en febrero de 2014 y no había llegado a un acuerdo acerca de si aprobarla o rechazarla. El Comité tomó nota de que, dado que no había una clara recomendación de aprobación por parte del Subcomité Virtual de Revisión, el proyecto debería ser revisado y vuelto a presentar en una reunión futura. El Comité tomó nota también de que el concepto del proyecto era valioso.

Valorización del origen del café de Etiopía para mejorar la comercialización

8. El Comité tomó nota de que en septiembre de 2013, conforme a la recomendación del Subcomité Virtual de Revisión, el Comité de Proyectos había acordado que el proyecto presentado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) e illycaffè, que figuraba en el documento PJ-46/13 Rev. 1, debería ser revisado y presentado para examen en la siguiente reunión. Desde entonces los proponentes habían enviado el proyecto directamente al Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) para examen. El FCPB estaba en principio interesado en la propuesta y se estaba distribuyendo la versión revisada para información. El Comité tomó nota de esa información.

9. El Comité tomó nota de que un proyecto podría ser rechazado por la OIC y aun así presentado al FCPB, y que la OIC tendría que examinar las consecuencias de eso más a fondo. Acordó que los proyectos que no llegasen con una clara recomendación de aprobación por parte del Subcomité Virtual de Revisión no debería ir adelante para aprobación, dado que si no se hacía así podrían estar incompletos en la preparación y sumarse al número de proyectos ya en tramitación.

Tema 3.2 Proyectos que están siendo examinados por donantes

10. El Jefe de Operaciones indicó que, conforme a lo solicitado por los Miembros en marzo de 2013, la OIC había vuelto a presentar 25 proyectos (algunos nuevos y otros en tramitación con potencial para obtener financiación) al FCPB, que había notificado que no los consideraría para financiación. El Comité tomó nota de esa información.

Tema 3.3 Proyectos que ya han sido aprobados

11. El Comité tomó nota del documento PJ-68/14 en el que figuraba un informe sobre los avances realizados en la ejecución de proyectos aprobados por el FCPB y otros donantes.

Tema 3.4: Proyectos concluidos recientemente

12. El Comité tomó nota de que en el documento PJ-70/14 figuraba un informe sobre los siguientes proyectos concluidos:

- Creación de material de información financiera para aumentar el acceso a la financiación de los productos básicos y favorecer la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas en las economías emergentes
- Proyecto piloto de transformación de plantaciones de café desatendidas de Angola en pequeñas explotaciones familiares
- Promoción de la intensificación de la producción de café y alimentos usando abono animal en las zonas abarcadas por el proyecto CFC/ICO/30 en Burundi.

13. En respuesta a preguntas acerca de la evaluación de proyectos con un nivel particular de financiación o plazo de ejecución, el Comité tomó nota de que los proyectos eran evaluados cada dos años por el FCPB y la OIC, y se preparaban y enviaban a los Miembros informes de finalización basados en los requisitos del FCPB. Los resultados también se presentaban en reuniones de conclusión. El Comité tomó nota también de que la política del FCPB en lo referente a planes de evaluación era similar a la de la UE. Los proyectos pequeños se sometían a evaluación interna, puesto que de otro modo el costo

sería superior a los beneficios, aunque participaban consultores externos en el proceso, y los proyectos más grandes se sometían a evaluación externa. Los resultados de los proyectos también se examinaban dos o tres años después de finalizar los proyectos.

Tema 4: Actividades relativas a proyectos

Tema 4.1: Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB)

14. El representante del FCPB informó acerca de políticas y cambios en el Fondo. Puede verse el texto de ese informe en el sitio en internet de la OIC ([presentation CFC](#)). El Fondo Común estaba aún en transición y se había establecido un comité para revisar el Acuerdo. En respuesta a algunas preguntas dijo que el principal cambio de política era que los proyectos podrían ser presentados al FCPB sin tener que hacerlo por intermedio de los organismos internacionales de productos básicos (OIPB), y que había habido un cambio y se había pasado de proyectos basados en donación a proyectos con un componente mayor de préstamo. Podría haber todavía posibilidad de obtener donaciones para proyectos que tuviesen que ver con creación de capacidad o el fortalecimiento de cooperativas. Había dos convocatorias de propuestas cada año y los proyectos eran aprobados antes de que hubiesen transcurrido seis meses después de haber sido examinados por el Comité Consultivo y aprobados por la Junta Ejecutiva. El tamaño de los proyectos oscilaba entre US\$200.000 y US\$2-3 millones. Si los proyectos no eran aceptados mediante el proceso de la convocatoria abierta, tendrían que volver a ser presentados.

Tema 4.2: Estrategias de obtención de fondos y de comunicación

15. El Jefe de Operaciones dijo que en los últimos 18 años la OIC había contado con el FCPB para la financiación de proyectos, y la Organización estaba ahora centrándose en identificar fuentes alternativas de financiación en vista de los cambios en la política del FCPB. La Organización había creado una base de datos de organizaciones donantes que estaría lista el mes próximo y estaría disponible en una nueva sección, sólo para los Miembros, del sitio en Internet de la OIC, una vez que se hubiese vuelto a diseñar el sitio. Estaban ayudando en esa labor los internos y se llevaría a cabo más investigación acerca de las prioridades de los posibles donantes. Informaría más a fondo sobre aspectos de la obtención de fondos en la próxima reunión, y sobre cómo la base de datos sería usada por los Miembros.

Tema 4.3: Retos con respecto a los proyectos de la OIC

16. El Economista Principal hizo una exposición de cómo abordar nuevos retos en los proyectos de desarrollo cafetero. Puede verse el texto de esa exposición en el sitio en Internet de la OIC ([Addressing new challenges](#)). Para abordar los nuevos retos surgidos de los cambios en la política del FCPB se proponía que los proyectos de desarrollo incluyesen un componente de rentabilidad. Debería aumentar el papel de la Secretaría en la formulación de proyectos, para hacer uso de su pericia en esa esfera. Además de crear una lista de posibles donantes que apoyasen el desarrollo del sector cafetero, se proponía que se estableciesen relaciones más estrechas con instituciones financieras. La OIC podría también aumentar su función como organismo de ejecución de proyectos (OEP) para ejecutar directamente algunos proyectos o estudios o sesiones de capacitación. Habría que adaptar las directrices y los criterios de evaluación de proyectos de la OIC, y los Miembros tendrían también que examinar si los proyectos en tramitación eran aún de actualidad o si habría que retirarlos de ese proceso de tramitación.

17. En las deliberaciones sobre ese tema se señaló que la idea de un grupo de tarea para evaluar propuestas anteriores era útil, para evaluar lo que faltaba y actualizarlas. Esto aumentaría la probabilidad de ajustar las propuestas a las prioridades de los distintos donantes y de obtener financiación. Había la necesidad de ser más realistas acerca de cuáles propuestas tenían posibilidad de obtener financiación. Se precisaba prudencia en cuanto a aumentar la función de la OIC como OEP, dado que eso exigiría recursos y muchos donantes ya tenían pericia en ese campo. La OIC debería someter a consideración el valor añadido que suponía, dado que esta era una esfera compleja que requería pericia en obtención de recursos y suponía costos adicionales. El Comité tomó nota de que, si bien podría haber limitación de recursos en cuanto a aumentar la función de la OIC como OEP, podría haber una función para la Organización en cuanto a celebrar seminarios y reuniones de trabajo con asociados para difundir conocimiento e información.

18. Se sugirió que, dado que ahora había una estructura paralela mediante la cual los proyectos podían ser presentados, o bien directamente al Fondo Común, o por medio de la OIC, la Organización debería examinar cuidadosamente la adición de valor que podría proporcionar mediante la revisión de proyectos para justificar los costos que suponía. Los proyectos tenían que ser actualizados si habían estado en tramitación más de un año, dado que de otro modo perderían su significación, y eso también podría suponer costos adicionales. Se sugirió también que podría haber adición de valor en que la OIC actuase como un punto de dar el visto bueno o centro de referencia de prioridades de otros organismos. Cuando se pudiesen ajustar los proyectos a las prioridades, podrían ser presentados a donantes para financiación.

19. Se señaló que los OIPB tenían una perspectiva general de las necesidades de los productos básicos y, ahora que otras organizaciones podía presentar proyectos directamente al Fondo Común, no había ya un mecanismo para evaluar el impacto de los productos, incluidas las posibles repercusiones negativas para el sector. Había necesidad de pensar en cómo los países podrían consultar a los organismos internacionales de productos básicos acerca de cómo los proyectos podrían tener efectos en la cadena del producto básico, en vista del considerable conocimiento y pericia que tenían en materia de proyectos. Los cambios en el Fondo Común reflejaban cambios en los acuerdos de productos básicos desde la década de 1990. En algunos casos los países no eran miembros del Fondo y requerían financiación, y había también productos básicos sin OIPB o la capacidad de presentar proyectos. El Fondo Común valoraba la relación con los OIPB que podrían seguir presentándole proyectos, trataba de estrategias y compartía información con ellos y confiaba en su capacidad técnica para servirle de guía.

20. El Comité tomó nota de que, si bien había necesidad de revisar proyectos en tramitación, sólo el Consejo tenía el mandato para retirarlos, como se había hecho notar en el 111^o período de sesiones del Consejo. El Comité tomó nota también de que había apoyo general para un intento de revisar proyectos en tramitación y de examinar el mandato del Subcomité Virtual de Revisión y otros procedimientos relativos a los proyectos. Sería útil establecer un grupo de tarea de Miembros para revisar todos los proyectos en tramitación antes de septiembre de 2014. El Comité tomó nota de que Colombia y Ecuador estaban dispuestos a participar en ese grupo de tarea. Pidió a la Secretaría que preparase directrices acerca de cómo funcionaría el grupo de tarea, para que los Miembros pudiesen decidir si tenían capacidad para participar en él, y que las enviase a todos los Miembros en los 10 días próximos. Los Miembros interesados en participar en el grupo de tarea deberían facilitar a la Secretaría el nombre de su representante en las cuatro semanas próximas. Por último, el Comité tomó nota de que todos los Miembros estaban invitados a presentar propuestas relativas a los proyectos en tramitación y al enfoque general en materia de proyectos.

Tema 4.4: Documento de evaluación de proyectos

21. El Economista Principal presentó el documento PJ-17/11 Rev. 4 en el que figuraban revisiones del documento de evaluación de proyectos pensadas para tener en cuenta los nuevos requerimientos del Fondo Común.

22. En las deliberaciones acerca de ese tema, se señaló que la elaboración y evaluación de propuestas suponía costos. Había ya muchos proyectos en tramitación y debería hacerse todo lo posible por asegurar que las propuestas tuviesen una buena oportunidad de obtener financiación. Se sugirió que el documento de evaluación se dividiese en dos partes. Debería

haber una sección de preguntas sobre esferas prioritarias con respuestas de sí o no, y las respuestas de “sí” deberían ser condición previa para seguir adelante con la financiación. Debería haber también una sección de preguntas con una puntuación total de hasta 100, y la puntuación de cada pregunta definida con claridad para que los proponentes pudiesen determinar lo que era esencial o no. Eso podría ayudar a mejorar la calidad de las propuestas y reducir el tiempo y los recursos necesarios para prepararlas. El proceso de revisión debería ser lo más riguroso posible, para aumentar la posibilidad de obtener financiación una vez que los proyectos fuesen aprobados por la OIC. El Comité tomó nota de esa información y acordó que ese documento fuese revisado por el grupo de tarea sobre proyectos.

Tema 5: Cooperación con otros organismos

Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)

23. El representante del Brasil informó acerca de la puesta en práctica del memorando de entendimiento para promover cooperación técnica triangular en los países productores de café. En el documento PJ-71/14 figuraba un informe acerca de la visita de la delegación del Camerún al Brasil en relación con la propuesta de obtener asistencia técnica de la ABC que fue aprobada por el Consejo en septiembre de 2013. La delegación había visitado una serie de regiones productoras en Brasil y establecido contacto con interesados clave. Había examinado oportunidades de cooperación técnica para apoyar la reactivación de la caficultura en Camerún, incluidas la organización de los productores de café y la organización de la comercialización y el consumo interno. Se arreglaría la visita de una delegación del Brasil a Camerún en la segunda mitad de 2014 y se enviaría más información al respecto al Camerún y la OIC a su debido tiempo. El Comité tomó nota de esa información y también de que Camerún apreciaba sumamente el apoyo y la cooperación que le había otorgado Brasil.

IDH (Iniciativa del Comercio Sostenible)

24. El Comité tomó nota de que el Jefe de Operaciones había visitado la IDH (con sede en los Países Bajos) para tratar de servicios de proyectos y de la labor que realizaba. El propósito de la visita fue saber más acerca de su funcionamiento y las medidas relativas a la financiación de proyectos, que requerían que un 70% de la financiación procediese del sector privado.

Tema 6: Otros asuntos

25. El Comité tomó nota del interés de la República Democrática Popular Lao en afiliarse a la OIC y la opción de dirigirse al Fondo Común directamente, sin ser miembro, por medio de la convocatoria abierta de propuestas.

Tema 7: Fecha de la próxima reunión

26. El Comité tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar en Londres (Reino Unido) durante el 113^o período de sesiones del Consejo que se celebraría del 22 al 26 de septiembre de 2014.